



FONDO DE FOMENTO ALGODONERO (FFA)

PLAN ESTRATÉGICO Y GESTION

2014

PLAN ESTRATÉGICO Y GESTION DEL FONDO DE FOMENTO ALGODONERO VIGENCIA 2014

ANTECEDENTES

El plan estratégico y de acción del FFA, para la vigencia 2014 se diseñó teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- A.** La existencia de CONALGODON creada en julio de 1980 como una entidad autónoma de carácter civil, con Personería Jurídica, sin ánimo de lucro y con el objetivo de desempeñarse como representante y defensora de los Agricultores y Empresas que se dediquen al cultivo y al desmote del Algodón en Colombia.
- B.** Lo establecido en la Ley 219 del Noviembre de 2005, que:
 - a.** Crea la Cuota de Fomento como una contribución de carácter fiscal,
 - b.** Crea el FFA como ente que maneje esos recursos y
 - c.** Establece como sus principales objetivos los siguientes:
 - c.1.** Apoyar los programas y proyectos de investigación y transferencia de tecnología tendientes al desarrollo sostenible de la preproducción algodонера en el país.
 - c.2.** Apoyar programas y proyectos orientados a mejorar la eficiencia y la eficacia en la producción, aumentar la productividad, disminuir costos, mejorar la calidad de fibra y las semillas nacionales y en general, recuperar y mantener su competitividad.
 - c.3.** Apoyar programas y proyectos de investigación y transferencia de tecnología orientados a hacer más eficiente y eficaz la recolección, análisis y difusión de información pertinente y útil sobre los avances tecnológicos para la producción y desmote de algodón, fibra y semilla.
 - c.4.** Apoyar proyectos de capacitación en las diversas áreas relacionadas con tecnologías de producción, desmote y procesamiento de la fibra y semilla de algodón.
- C.** Lo establecido en el DOCUMENTO CONPES 3401 del año 2005 que traza la política de competitividad del Cultivo del Algodón y compromete recursos del presupuestal Nacional durante 10 años, para el sostenimiento de un Precio de Garantía, que permita asegurar la permanencia del cultivo y enfrentar competitivamente los retos que ocasionan la firma de los Tratados de Libre Comercio.

Basado en estos tres aspectos, el FFA, formuló, diseñó, y estructuró los siguientes proyectos como su Plan Estratégico y de Acción para la vigencia 2014.

1. MEMBRESIA COMITÉ CONSULTIVO INTERNACIONAL DEL ALGODÓN (ICAC)

1.1. OBJETIVO: Mantener la membresía del país en el Comité Consultivo Internacional del Algodón a través del apoyo y cofinanciación del FFA.

1.2. JUSTIFICACION: El hecho de continuar siendo miembro del ICAC, permite a CONALGODÓN tener acceso a toda la información estratégica de los principales indicadores económicos y de los avances técnicos del sector algodonero internacional. Esto redundará en beneficio del sector algodonero nacional, que podrá contar con herramientas básicas para el manejo rentable de su negocio.

1.3. METODOLOGÍA El proyecto consiste en:

1.3.1 Pagar la cuota anual de permanencia en el Comité Consultivo Internacional del Algodón;

1.3.2 Socializar la información que permanentemente el ICAC emite y

1.3.3 Participar activamente en las mesas de trabajo que se realizan en la reunión plenaria anual.

1.4. PRESUPUESTO El valor de la Factura anual como miembro activo del ICAC para el año 2014 es de \$ 43.827.624.

2. APOYO A LA SECRETARIA TÉCNICA DE LA CADENA ALGODÓN-TEXTIL CONFECCIONES 2014

2.1. OBJETIVO Apoyar al sector algodonero, al agroindustrial y a todas las entidades vinculadas a la cadena, a concertar actividades y acciones que permitan la mejora de la competitividad y la rentabilidad del negocio Algodonero.

2.2. JUSTIFICACIÓN Los diferentes componentes de la Cadena Algodón, Textil y Confecciones, que armónicamente deben trabajar en pro del desarrollo del sector, generalmente asumen posiciones opuestas que dificultan la toma de decisiones rápidas y estratégicas. Se requiere entonces, la presencia de un eslabón conciliador que apoye y facilite la creación de vías de entendimiento que permitan el direccionamiento de sus acciones hacia un beneficio común.

2.3. METODOLOGÍA La metodología que utilizada es:

- 2.3.1.** Establecer el plan de interacción de CONALGODÓN, con la Agroindustria, y las demás entidades relacionadas con la cadena.
- 2.3.2.** Elaborar toda la documentación (técnica y comercial) requerida por el MADR para el diseño y ejecución de los instrumentos de política agropecuaria que redunden en el beneficio del sector algodonnero y su cadena.
- 2.3.3.** Gestionar el proceso de consolidación y de inscripción de la Cadena Algodón, Textil, Confecciones ante la Dirección de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cumpliendo los requisitos establecidos en la Resolución 186 del 2008 referente a la inscripción de cadenas.
- 2.3.4.** Servir como canal, para consolidar y divulgar la información básica de la cadena.
- 2.3.5.** Vincular las acciones de cadena en los clúster existentes a nivel regional
- 2.3.6.** Apoyar la comercialización de fibra de algodón nacional y realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por los miembros de la Cadena.
- 2.3.7.** Apoyar todas las acciones que redunden en el mejoramiento sanitario del cultivo.
- 2.3.8.** Servir como canal de información entre el MADR, CONALGODON y la Industria Textil Colombiana.
- 2.3.9.** Dar respuesta a todas las solicitudes de información que requiera la Dirección de Cadenas Productivas y que tenga referencia al cultivo de algodón y su cadena.
- 2.3.10.** Diligenciar en el Sistema de Información de Cadenas Productivas (SIOC), estipulado por la Dirección de Cadenas Productivas, todo lo relacionado con el plan de acción para la cadena en el 2014, y realizar seguimiento de manera bimensual
- 2.3.11.** Convocar, y realizar reuniones a nivel regional, para tratar temas de interés
- 2.3.12.** Apoyar el seguimiento al Plan Nacional del Picudo.
- 2.3.13.** Participar en comités técnicos y directivos del FFA y FEPA.
- 2.3.14.** Convocar y desarrollar mesas de trabajo con el SENA, CCI, Banco Agrario, Entidades relacionadas con seguros Agrícolas, Corpoica, ICA y demás.
- 2.3.15.** Acompañar a los planes de acción para mejorar la competitividad de las regiones algodonneras y/o facilitar su reconversión productiva.
- 2.3.16.** Apoyar a la Dirección de Cadenas Productivas y al MADR, en todo lo relacionado a solicitudes de información, Acuerdos Para la Prosperidad, desarrollo de políticas y lo demás relacionado al sector algodonnero.

2.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$ 31.200.000.

3. UNIDAD ELITE DE DESARROLLO TECNOLOGICO DEL ALGODÓN

3.1.OBJETIVOS Conformar y consolidar una Unidad Élite de desarrollo tecnológico en algodón, que facilite a nivel regional la adopción masiva de nuevas tecnologías para la producción algodонера colombiana.

3.2.JUSTIFICACION La producción del algodón a nivel mundial es un proceso dinámico que permanentemente plantea posibilidades y limitantes en aspectos técnicos y de mercadeo. Como el área técnica es la base fundamental para el éxito de la producción de fibra, es prioritario contar con un equipo humano de experiencia, de alta calidad técnica y de amplio conocimiento de las zonas algodoneiras, que pueda detectar e identificar los aspectos positivos y negativos del cultivo y que tenga el criterio moral y técnico para plantear estrategias que permitan mejorar la productividad del Cultivo.

3.3.METODOLOGIA

3.3.1. Se Contratarán 2 Ingenieros Agrónomos, con experiencia en el manejo del cultivo del algodón y con amplio conocimiento de la zona. Estos profesionales (que se denominarán Secretarios Regionales de Cadena) que dependen del Coordinador Técnico del Fondo de Fomento trabajarán coordinadamente con CONALGODÓN, con los funcionarios técnicos de las instituciones o Gremios presentes en la zona, (ICA, Corpoica, Fenalce y Fedearroz).

Los Secretarios Regionales de Cadena estarán ubicados en la Costa Caribe (Sucre, Córdoba, Cesar) e Interior del país (Tolima, Cundinamarca, Huila).

3.3.2. Una vez conformado el equipo técnico de Cadena” en las dos regiones, se diseñará e implementará el plan de acción regional para la transferencia que incluye: diagnóstico del área a atender, censo de necesidades, cronograma de actividades, periodicidad de la información generada por la zona y evaluación de resultados.

3.3.3. Para resaltar la presencia de CONALGODON en la zona, los Secretarios Técnicos deberán:

3.3.3.1. Participar activamente en cada una de las actividades que se desarrollen en su zona de influencia y que tengan relación con el sector algodoneiro (eventos de apertura y evaluación de cosecha, estudios de costos y reuniones de la cadena

3.3.3.2. Dar a conocer las actividades y objetivos del FFA y de CONALGODON a las autoridades gubernamentales y a todos los entes relacionados con el sector algodoneiro.

3.4.PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$110.644.474

4. PLAN COMPLEMENTARIO PARA LA REDUCCION DE LOS NIVELES DE PICUDO DEL ALGODONERO

4.1. OBJETIVOS Suministrar a los Productores, a las Empresas Algodoneras y al Instituto Colombiano Agropecuario ICA información estratégica para el adecuado manejo del Picudo del Algodonero, tomando como base los datos de la Red de Trampas de Monitoreo y la emisión de alertas tempranas, a fin de que tomen las acciones pertinentes para el adecuado manejo de la plaga (destrucción de socas, eliminación de rebrotes, eliminación de plantas espontaneas, la instalación de Trampas y Tubos Mata Picudos) a fin de reducir los niveles de prevalencia de esta Plaga.

4.2. JUSTIFICACION Con la decidida contribución de diferentes entidades del Sector (Empresas Algodoneras, ICA CONALGODON-FFA, Gobernaciones Alcaldías y el MADR, desde hace más de 7 años, el país cuenta con una Red de Trampas para monitoreo del Picudo del Algodonero Pese a todos estos años de trabajo, algunas zonas algodoneras (Costa Caribe Colombiano) presentan serios problemas con el manejo y control de esta plaga, registrando en sus últimas campañas aumentos considerables en el promedio de aplicaciones de insecticida para su control (En el Cesar hubo un promedio de 10 aplicaciones/Ha mientras en el Tolima solo hubo una aplicación/Ha), Esta situación evidencia fallas en el desarrollo de los proyectos de Núcleos Piloto de Blindaje , lo que nos obliga a realizar ajustes en su desarrollo

4.3 METODOLOGIA El proyecto, a cargo de la Coordinación Técnica del FFA y del Líder Nacional de Algodón en el ICA, desarrollará la siguiente Metodología con el propósito de lograr al máximo la reducción de los niveles de prevalencia del picudo.

4.3.1. Determinar las zonas problemas y ubicar las Empresas y/o Productores que requieren a apoyo técnico en el manejo de la plaga

4.3.2. Capacitar a los técnicos del FFA y del ICA en las zonas seleccionadas en aspectos:

4.3.2.1. Técnicos: Impartiéndoles instrucción sobre:

4.3.2.1.1. Metodología para la instalación de trampas y tubos mata picudos.

4.3.2.1.2. Metodología para Lectura, registro y alimentación de las trampas.

4.3.2.1.3. Presentación y publicación de informes quincenales, alertas y aspectos relevantes.

4.3.2.1.4. Normatividad y regulación ICA de fechas de siembra, fechas límites de recibo y desmote, fechas límite de Destrucción de socas, rebrotes y plantas

espontaneas, periodos de veda y control etológico (instalación de Tubos mata picudos)

4.3.2.2. Administrativos:

4.3.2.2.1. Fechas límite para la entrega de las facturas, cuentas de cobro, soportes de pago de parafiscales y los informes quincenales.

4.3.2.2.2. Requisitos mínimos para la presentación de los soportes de pago.

4.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$106.340.000.

5. CAPACITACION Y FORMACION PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD EN EL NEGOCIO DEL ALGODONERO

5.1. OBJETIVO Capacitar 500 beneficiarios entre agricultores, asistentes técnicos, directivos de las agremiaciones, investigadores y personal de apoyo vinculado a la cadena productiva de algodón.

5.2. JUSTIFICACION En los últimos tres años la rentabilidad del cultivo algodonoero y su competitividad se han deteriorado seriamente, amenazando las posibilidades de subsistencia en el país. Como son múltiples las razones para esta situación: **climáticas** (ola invernal) , **económicas** (revaluación del peso, bajo precio de la fibra), **técnicas** (adaptabilidad y susceptibilidad de semillas transgénicas) se requiere buscar alternativas que permitan mejorar su competitividad o buscar su reconversión.

5.3. METODOLOGIA

5.3.1. Programar un evento en el cual se realice la apertura de la campaña algodonoera 2014 en la zona interior del país y socializar las recomendaciones y manejos exitosos del cultivo del algodón de la región.

5.3.2. Realizar tres aperturas de cosecha en Aguachica, Cereté y San Pedro entre los meses de julio y agosto de 2014. Acompañadas de jornadas de capacitación técnica. Se presentarán conferencias sobre temas fitosanitarios, manejo integrado del cultivo, oferta de semillas, crédito, análisis de costos entre otras, para: 50 asistentes en Sucre (San Pedro) y Bolívar, 100 asistentes en Córdoba Cereté y 90 asistentes en Cesar y Guajira.

5.3.3. Realizar 2 jornadas de campo para la socialización de prácticas sobresalientes: una en el interior y dos en la Costa Atlántica.

5.3.4. Continuar con la formación de nuevos líderes en el cultivo del algodón, dirigido a jóvenes productores y Asistentes Técnicos (relevo generacional).

5.3.5. Apoyar la realización de 4 actividades enfocadas hacia el fortalecimiento de la Asociatividad, Empresarización y fomento de la competitividad del sector algodonoero.

5.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$44.000.000.

6. PLAN DE ACCION PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES ALGODONERAS Y/O FACILITAR SU RECONVERSION

6.1. OBJETIVO Incrementar la competitividad del cultivo del Algodón para llegar a producir mínimo una tonelada de fibra de algodón/Ha y reducir los costos de producción de 120 centavos de dólar /libra a 80 centavos dólar/ libra

6.2. JUSTIFICACION

Por razones de orden climático, técnico y de mercadeo, durante los últimos tres años la rentabilidad del cultivo algodonnero y su competitividad se han deteriorado seriamente, amenazando las posibilidades de perdurabilidad del cultivo en el país. Esta coyuntura obliga al sector algodonnero del país a emprender acciones inmediatas que permitan el mejoramiento, a corto plazo de la productividad de esta actividad agrícola

6.3.METODOLOGÍA

En cada zona algodonnera se realizarán mesas de trabajo para desarrollar temas técnicos (selección de lotes, preparación de suelos, selección de semillas, siembra abonamiento, control de plagas y malezas, recolección) y de comercialización (cuidados en la recolección y el transporte), dirigido a los líderes de:

Agricultores

Empresas integradoras (Agremiaciones)

Asistentes Técnicos e investigadores asociados al cultivo

Empresas desmotadoras

Mínimo se realizaran tres jornadas de trabajo (tres días) por región con el fin de identificar problemas, mejorar prácticas agronómicas y reducir costos de producción.

Los planes cubrirán 6 regiones algodonneras y 8 departamentos que concentran el 98 %del área promedio cultivada en algodón de los tres últimos años, a saber:

1. Sucre y Bolívar
2. Córdoba
3. Cesar (Norte y Sur)
4. Guajira
5. Huila
6. Tolima (norte, centro y sur) y Cundinamarca.

6.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$237.000.000.

7. REPORTES DE COYUNTURA ECONOMICA

7.1. OBJETIVO. Mantener actualizadas las bases de datos de información del sector y de la cadena algodón - fibra - textil – confecciones y, difundirlas a través de reportes permanentes a los cuales tengan fácil acceso los entes interesados

7.2. JUSTIFICACION El sector algodonero colombiano, no es ajeno a la influencia del comportamiento del mercado externo, de hecho el desarrollo tecnológico que se implementa en el país, en parte, es el fruto de experiencias de otros países. Es necesario, entonces, que el sector algodonero del país esté estrechamente relacionado con el acontecer internacional del algodón. Además un adecuado y oportuno nivel de información permite la toma de acertadas decisiones y el logro de mejores grados de competitividad. Este proyecto pretende mantener actualizada la información relacionada con la cadena algodón - fibra - textil - confecciones,

7.3. METODOLOGIA

7.3.1. Elaborar, Sistematizar y difundir en la página web de CONALGODON informes quincenales (24) de los Principales Acontecimientos Nacionales e Internacionales de la Cadena Algodón Fibra Textil Confecciones

7.3.2. Elaborar, Sistematizar y difundir en la página web de CONALGODON informes mensuales (12) del comportamiento de precios de otros commodities: maíz, sorgo, soya, aceites (algodón, palma, soya, girasol, linaza) y tortas (canola, soya, girasol)

7.3.3. Elaboración, Sistematización y difusión en la página web de CONALGODON de informes mensuales (12) del comportamiento de comportamiento los mercados nacionales e internacionales del algodón y su cadena

7.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$25.000.000

8. COSTOS DE PRODUCCION

8.1. OBJETIVO

Actualizar los COSTOS DE PRODUCCION del cultivo de Algodón, tal como CONALGODÓN - Fondo de Fomento lo han venido haciendo desde el año 2005

8.2. JUSTIFICACION

El conocimiento de los costos de producción y de comercialización de los algodones actualizados, es una herramienta fundamental para que el productor pueda medir la efectividad y rentabilidad de su negocio productivo.

8.3. METODOLOGÍA

El trabajo de recolección de datos, se realizará con el método de muestra selectiva de agricultores prototipo de cada región actualizando los de costos que se vienen registrando desde el año 2005 para las cosechas Costa e Interior teniendo en cuenta:

8.3.1. Aplicar el formato de encuesta de costos de producción, diseñado en los años anteriores, a una **muestra selectiva** conformada por 220 agricultores prototipo 120 en la Costa y 100 en el Interior.

8.3.2. Los agricultores a encuestar, se determinarán de acuerdo a su disponibilidad de riego y mecanización del cultivo en la medida en que se inscriban en la temporada 2014.

8.3.3. Los resultados de las encuestas serán sistematizados y se ponderarán de acuerdo a la participación que los diferentes departamentos

8.3.4. Los costos de comercialización, el rendimiento en desmote, y los precios de venta de fibra y semilla de algodón serán recolectados por CONALGODON directamente de las agremiaciones algodonerías.

8.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$70.000.000.

9. ESTABLECIMIENTO DE LA RED AGROMETEREOLÓGICA PARA EL SISTEMA ALGODONERO Y ARTICULACIÓN A LA RED AGROMETEREOLÓGICA DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROCEROS

9.1. OBJETIVOS

Integrar a la red Agrometeorológica de Fedearroz las 10 Estaciones Agrometeorológicas adquiridas por el FFA

9.2. JUSTIFICACIÓN

Los efectos negativos dejados por la reciente Ola Invernal, han creado entre los productores, la necesidad de disponer en tiempo real de información sobre eventos agroclimáticos que le permitan tomar decisiones oportunas para la siembra, la recolección, la aplicación de insumos y la implementación de programas preventivos contra plagas y enfermedades disminuyendo así las pérdidas en la producción del algodón.

9.3. METODOLOGÍA

Se coordinará con Fedearroz y con una Empresa especializada la articulación de las 10 estaciones Agrometeorológicas adquiridas por el FFA a la red

Meteorológica de FEDEARROZ, teniendo en cuenta la ubicación de las mismas

Ubicación de Las Estaciones Agrometeorológicas CONALGODON – FFA.

UBICACIÓN	EMPRESA ALGODONERA	AGRICULTOR
Cotorra	Agriagros	Jorge Argel
Cereté	Coopiagros	Coopiagros
Ciénaga de Oro	Coagrince	Álvaro Pineda
San Pedro	Coopeagros	José Mejía Mendoza
Espinal	Remolino	Roque Gabriel Aya
Espinal	Remolino	Guillermo Fonnegra
Natagaima	Coagronat	Coagronat
Villavieja	Algodones del Huila	Alexandra Serrano
Codazzi	Ama	Ama Desmotadora
Aguachica	Coalcesar	Coalcesar Pista Aérea

9.4. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para este proyecto es de \$ 20.000.000.